

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COORDINACION GALERIASGOURMET ECUADOR CIA.LTDA.**

En Quito, a los 28 días de mes de Marzo del 2014, en las oficinas de La Corporación Galerías Gourmet Ecuador Cía. Ltda. ubicada en las calles Reina Victoria N. 24-263 y Lizardo García, de conformidad con los estatutos de la empresa, se instala la presente Junta General con la presencia de las socias Sra. Adriana Alomia Viver y Srta. Paula Castillo, las asistentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos señalados en el orden del día.

Estando representado por los concurrentes el 100% del capital social de la Compañía, se instala la sesión a las 08H10, bajo la Presidencia de la Loda. Adriana Alomia Viver y actúa el señor Diego Castillo Coello en calidad de Gerente General y Secretario.

El Presidente pide al Secretario formar la correspondiente lista de socias presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Adriana del Carmen Alomia Viver	300	300
Paula Carolina Castillo Alomia	100	100
TOTAL	400	400

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que las socias tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$ 1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2013.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económicos 2013.
3. Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2013.



A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2013

El Gerente General, Sr. Diego Castillo Coello pone a consideración de la Junta, los estados financieros de la compañía cuya utilidad neta después de impuestos, participación utilidades y constitución de la reserva legal es de \$3.844,35. Estos estados financieros deberán ser presentados a las instituciones de control correspondientes. Las socias aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económicos 2013.

El Gerente General Sr. Diego Castillo Coello, pone a consideración de la Junta de Socios su informe de labores, el mismo que deberá formar parte del libro de expedientes de esta junta de socios y en el que se detallan las principales actividades económicas y comerciales en que ha incursionado la compañía durante el año 2013, principalmente se refiere a la gestión de ventas en el año, cuya cifra alcanzó el valor de \$ 824.748,77, misma que representa un crecimiento de un 11,4% en ventas respecto al año pasado, esto le permitió a la compañía generar una utilidad bruta de \$ 5.798,42 que respecto al año 2012, posibilitando a la compañía cubrir todos sus costos y gastos de forma oportuna y solvente. Las socias aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

3. Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2013.

En función de las cifras presentadas en los estados financieros aprobados por esta junta, se decide de forma unánime proceder de acuerdo a lo que establece la ley en lo relacionado al cálculo y pago de las utilidades a los empleados que laboraron durante el año 2013, realizar la provisión correspondiente de la reserva legal hasta por el valor de \$200.00 que representa el 50% del capital suscrito de la compañía, así como también la correspondiente reserva y pago del impuesto a la renta según se deduce de los estados financieros.



Lcda. Adriana Del Carmen Alomia Viver

Socia y PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPORACION
GALERIAS GOURMET ECUADOR CIA LTDA



Paula Castillo

Srta. Paula Castillo

SOCIA, CORPORACION GALERIAS GOURMET ECUADOR CIA LTDA.

Diego Castillo Coello

Ing Diego Castillo Coello

GERENTE GENERAL DE CORPORACION GALERIAS GOURMET ECUADOR CIA LTDA.,
Secretario de la Junta General Universal